



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
 PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 427 -2022-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 14 de diciembre de 2022

VISTO:

El Informe de Gerencia Municipal N° 420-2022-MDSJB/AYAC, Informe N° 276-2022-MDSJB-GM-SGSLO/WRAP, Informe N° 217-2022-MDSJB- SGOM/JMT, Informe N° 076-2022-MDSJB-GIDU/EFCG-RO, sobre aprobación del cuadro de presupuesto analítico por el monto de S/. 287,608.23 soles, para la Obra : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA), y;



CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437, 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;



Que, de conformidad con dispuesto con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades de N° 27972 y demás normas concordantes la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción;



Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 265 -2021-MDSJB/ALC, del 27 de julio del año 2021, en su Artículo Primero aprueba el Expediente Técnico del proyecto obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA), por el monto de S/. 10 478,713.57 soles, para ser ejecutado bajo la modalidad por administración Directa, por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, con plazo de ejecución 240 días calendario (08 meses);



Que, a través de la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 392-2021-MDSJB-GM, de fecha 24 de Agosto del 2021, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto (saldo): "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA);



Que, con Resolución de Alcaldía N° 024-2022-MDSJB/ALC, de fecha 31 de enero del 2022, se aprueba el expediente técnico de Contingencia de Mano de Obra, por el monto de S/. 400.000 soles, para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA). Código SNIP N° 341369;

En su ARTICULO SEGUNDO APRUEBA el Cuadro de Presupuesto Analítico, por el monto de S/. 400.000 soles para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA).
Código SNIP N° 341369;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 169-2022-MDSJB/ALC, del 16 de mayo del 2022, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico Modificado N° 02 para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA). Código SNIP N° 341369. Por el monto de S/. 400.000 soles;



Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 170-2022-MDSJB/ALC, del 17 de mayo del 2022, se aprueba el Cuadro Analítico N° 01 por el monto del desembolso del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento por S/. 694,150.00 soles, para Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA). Código SNIP N° 341369;



Con Resolución de Alcaldía N° 231-2022-MDSJB/ALC, del 04 de julio del 2022, se aprueba el Cuadro Analítico Modificado N° 02 por el monto del desembolso del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento por S/. 694,150.00 soles, para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA). Código SNIP N° 341369;



Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 413 -2021-MDSJB/ALC, del 31 de diciembre del año 2021, en su Artículo Primero aprueba la paralización de ejecución de obra N° 01 a partir del 01 de enero 2022 del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA)";



Que, con el Informe de Gerencia Municipal N° 420-2022-MDSJB/AYAC de fecha 13 de diciembre del 2022 el Abog. Nino Medrano Gutiérrez - Gerente Municipal, recomienda la Aprobación con acto resolutivo el cuadro de presupuesto analítico por el monto de S/. 287,608.23 soles, de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO" (SALDO DE OBRA);



Que, a través del Informe N° 276-2022-MDSJB-GM/WRAP de fecha 12 de diciembre de 2022 el Ing. Alberto Malca Ore Gerente de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, recomienda se APRUEBA EL CUADRO DE PRESUPUESTO ANALÍTICO POR EL MONTO DE S/. 287,608.23 SOLES, mediante acto resolutivo por la oficina correspondiente del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO", CON CUI N° 2301970, (SALDO DE OBRA), en virtud al Informe N° 217-2022-MDSJB-SGOM/JMT, suscrito por el Sub Gerente de Obras y Mantenimiento, según el siguiente detalle:

CLASIF.	EJECUCION 2022	CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO
---------	----------------	---------------------------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

“Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS COVID	ACTUALIZACION COSTOS	COSTO FINAL
2.6.23.5	AGUA Y SANEAMIENTO					
2.6.23.53	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	172,991.23	10,720.00	0.00	0.00	183,711.23
2.6.23.54	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	48,645.00	2,650.00	0.00	0.00	51,295.00
2.6.23.55	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	49,000.00	3,602.00	0.00	0.00	52,602.00
2.6.23.56	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	270,636.23	16,972.00	0.00	0.00	287,608.23



En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43 y el inciso 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Cuadro de Presupuesto Analítico, por el monto de S/. 287, 608.23 soles, para el Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION RED DE AGUA Y DESAGUE EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DE LA QUEBRADA CHAQUIHUAYCCO ENTRE EL PUENTE APURIMAC Y EL JR. LOS ROSALES 1+410M, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO” (SALDO DE OBRA)”, de acuerdo al siguiente detalle:

CLASIF.	EJECUCION 2022	CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO				
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS COVID	ACTUALIZACION COSTOS	COSTO FINAL
2.6.23.5	AGUA Y SANEAMIENTO					
2.6.23.53	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	172,991.23	10,720.00	0.00	0.00	183,711.23
2.6.23.54	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	48,645.00	2,650.00	0.00	0.00	51,295.00
2.6.23.55	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	49,000.00	3,602.00	0.00	0.00	52,602.00
2.6.23.56	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	270,636.23	16,972.00	0.00	0.00	287,608.23

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista según Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
[Firma]
Lic. María Luz Palomino Prado
ALCALDESA